



Estrato 3 tendrá subsidio en la factura de la energía



Celsia además anunció que los usuarios que pagaron puntualmente su factura en el mes de abril, recibirán un descuento del 10% sobre el valor de su consumo en mayo.

¿Por qué en muchos hogares subió tanto el valor de la factura?

Celsia le respondió a los usuarios del Tolima y explicó que actualmente para el estrato 1 hay un subsidio del 60% y para el estrato 2 un subsidio del 40%.

Sin embargo, esto aplica para un consumo de hasta 130 kWh, cuando se supera esta cifra, se empieza a pagar tarifa plena y esto ha hecho que el valor del consumo se triplique en algunos casos.

¿Cuáles son los alivios que tiene Celsia para sus usuarios?

Para estratos 1 y 2: se ha estipulado que quién no pueda cancelar la factura de abril y mayo (emitidas entre el 4 de abril y 3 de junio), el valor del consumo de energía se diferirá en un plazo de 36 meses con una tasa de interés del 0%.

Este pago diferido aplicará automáticamente en caso de que no se pague la factura.

Para el pago de la primera cuota de las facturas que se difieren, tendrás un período de gracia de 2 meses, sin cobro de intereses y la primera cuota llegará en la factura emitida a partir del 1 de agosto de 2020.

Para estrato 3: se ha estipulado que quién no pueda cancelar la factura de abril y mayo (emitidas entre el 4 de abril y 3 de junio), el valor del consumo de energía se diferirá en un plazo de 24 meses con una tasa de interés equivalente al IPC.

Para el pago de la primera cuota de las facturas que se difieren, se tendrá un período de gracia de 2 meses, sin cobro de intereses y la primera cuota llegará en la factura emitida a partir del 1 de agosto de 2020.

Para estratos 4 y 5 y clientes comerciales/industriales: quien no pueda pagar la factura de abril y mayo (emitidas entre el 4 de abril y 3 de junio), se podrá comunicar a la línea gratuita 01 8000 112 115, o través del correo electrónico servicioalcliente@celsia.com para realizar un acuerdo de pago con plazo de 24 meses con una tasa de interés del 0,72% mes vencido o a 12 meses con una tasa de interés del 0.6% mes vencido.

15% de subsidio para estrato 3 a partir del próximo año

“Nosotros logramos hacer la solicitud y a partir de enero del año entrante se beneficiarán 75 mil familias del estrato 13 con un subsidio del 15% sobre el costo del consumo”.

Con esta medida, Celsia afirma que se logrará un ahorro de aproximadamente 7.500 millones de pesos al año para los tolimenses.